

Nombrar y contar: visibilidad estadística de las poblaciones afro-mexicanas

Definir categorías que congreguen a diferentes sectores de la población y contabilizar a los habitantes que conforman cada uno de los grupos asentados en un territorio, es un ejercicio de larga data que toma forma en padrones, censos, encuestas y otros ejercicios de registro y clasificación demográfica.

Con distintos propósitos —padrones de tributarios, censos de vecinos de las ciudades, encuestas de ingreso, entre otras—, estos afanes responden, por una parte, a las necesidades del Estado de generar información/conocimiento para planear el ejercicio del gobierno, distribuir el gasto presupuestal y, sobre todo, para el diseño de dispositivos de control sobre las personas y las colectividades que conforman el *pueblo*. Por otra, desde hace varios años, la inclusión de variables que den cuenta de la composición diversa de las naciones es una herramienta esgrimida por diferentes colectividades para exigir la garantía del ejercicio de sus derechos consagrados en las constituciones, leyes nacionales y en instrumentos internacionales.

En 2001, uno de los resolutivos de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia —que luego fue plasmado como uno de los objetivos del Plan de Acción de Durban—¹ señala la necesidad imperiosa de tomar medidas que propicien la visibilidad estadística de las poblaciones afrodescendientes en el mundo como uno de los mecanismos para combatir el racismo y la discriminación de que han sido objeto estas colectividades a lo largo de la historia. Desde entonces —e incluso antes de la Conferencia de Durban—, saber cuántos son y dónde están es uno de los reclamos más sentidos de las colectividades afrodescendientes en América Latina y, en particular, ha constituido uno de los ejes de la lucha de las poblaciones afro-mexicanas por su visibilización y reconocimiento.

En México, la participación de las poblaciones africanas y afrodescendientes en la historia y el presente —no obstante que ha sido documentada por el trabajo de historiadores y antropólogos— ha sido invisibilizada en forma sistemática, lo cual ha contribuido a profundizar el racismo y la discriminación que enfrentan. A raíz de la declaración de 2011 como Año Internacional de las Poblaciones Afrodescendientes y de la declaratoria por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, el Estado mexicano empezó a dar respuesta a las demandas de visibilización y reconocimiento de las personas afro-mexicanas, entre ellas la inclusión de una variable para captar autoadscripción afrodescendiente en la Encuesta Intercensal (EIC) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2015.²

1. Este documento recoge los resolutivos y la agenda de esa conferencia, la cual tuvo lugar en Durban, Sudáfrica, en septiembre de 2001.

2. Cabe señalar que esta temática ha ido adquiriendo una mayor relevancia en el campo de los estudios sobre poblaciones afro-mexicanas, además de la Encuesta Intercensal del INEGI, el Proyecto sobre Etnicidad y Raza en América Latina (PERLA, por sus siglas en inglés) y la planeación y aplicación de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) 2017 del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), que incluyeron variables para captar población afrodescendiente. Esto ha

Este número de *Diario de Campo* recoge algunas de las ponencias presentadas en la sesión número 54 del Seminario de Estudios Afromexicanos, convocada bajo el título “Nombrar y contar: afrodescendientes en padrones, censos y encuestas”, donde los participantes fueron invitados a reflexionar sobre las características, alcances y límites de los ejercicios de denominación, clasificación y conteo de las personas afrodescendientes en México, tanto desde la perspectiva de los estudios históricos como a partir de aproximaciones más contemporáneas.³

La sección “Enfoques” constituye el *dossier* temático del número, iniciado por el texto “Nombrar e identificar: la denominación de la población de origen africano en Oaxaca durante los siglos XVII y XVIII”, de Maira Cristina Córdova Aguilar, en el que expone, mediante el análisis de los padrones de la ciudad de Oaxaca entre los siglos referidos, los intercambios y la convivencia de las personas afrodescendientes con otros grupos poblacionales, las denominaciones que se emplearon para identificar a estas personas y los complejos procesos de construcción de las identidades colectivas en un marco de abigarrada presencia de poblaciones indígenas.

En este mismo sentido, en “Demografía y sociedad en la ciudad de Veracruz: los porteños de origen africano a finales del periodo colonial”, Marco Antonio Pérez Jiménez revela la fotografía de una de las ciudades que, para ese momento, concentraba a más de un millar de hombres y mujeres de origen africano. El autor ofrece, además de denominaciones y datos puntuales sobre la distribución de la población en el puerto veracruzano, una interesante reflexión sobre los debates de la demografía histórica y los estudios sobre población afrodescendiente.

El acucioso análisis del Padrón de 1792 y de los archivos parroquiales de Chilpancingo le permite afirmar a María Teresa Pavía Miller, en su artículo “Afrodescendencia en Chilpancingo”, que para ese periodo la mayor parte de la población de esa ciudad era parda, y da a conocer su situación social y económica al aportar elementos para ampliar los conocimientos sobre una región de asentamiento tradicional de población afrodescendiente.

Por su parte, en “Interrogando el archivo: registros sobre esclavos en el Tejas mexicano, 1821-1836”, María Camila Díaz Casas interroga los archivos de Texas cuando este territorio aún formaba parte de la República mexicana. Existen pocos datos acerca de poblaciones afrodescendientes en el siglo XIX mexicano, por lo que este trabajo abre una ventana muy interesante para preguntarse acerca de la pervivencia de la esclavitud en el país en medio de las discusiones acerca de la abolición, y en particular da cuenta de la importancia que tiene para los estudios sobre población afromexicana analizar con minuciosidad repositorios documentales de esa centuria.⁴

abierto un debate sobre los enfoques y metodologías que se emplean para la definición de las categorías censales, que ha incluido evaluar la pertinencia de adoptar criterios “raciales” para la captación de población “negra” o afrodescendiente.

3. El Seminario de Estudios Afromexicanos se lleva a cabo dos veces al año y es una de las actividades principales de divulgación de resultados de investigación que se realizan en el Programa Nacional de Investigación Afrodescendientes y Diversidad Cultural del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a cargo de la doctora María Elisa Velázquez.

4. Es importante señalar que uno de los documentos del siglo XIX en que se registra población “negra” es el padrón de 1890 del municipio de Jamiltepec, que ha sido analizado por varios autores. Véase, por ejemplo, Arturo Motta, y Ethel Correa (1997). “El censo de 1890 del Estado de Oaxaca”. En María Guadalupe Chávez (coord.). *El rostro colectivo de la nación mexicana*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Las reflexiones en cuanto a los procesos actuales de nombrar y contar se hacen presentes en “Reflexiones en torno a la inclusión de la pregunta sobre afrodescendientes en la Encuesta Intercensal 2015”, a partir de la mirada crítica de Eduardo Torre Cantalapiedra, quien aborda la inclusión de la pregunta para captar población afrodescendiente en la EIC del año referido. El autor, desde su *expertis* demográfico, pone sobre la mesa del debate la pertinencia del diseño de la pregunta para alcanzar con precisión datos cuantitativos *objetivos* acerca de este grupo de población.

También aporta a esta sección Paula Cristina Neves Nogueira Leite, quien en “Nombrar y contar: afrodescendientes en la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) 2017”, reflexiona sobre los esfuerzos institucionales encabezados por el Conapred para incluir en la encuesta una variable que permita contabilizar población afromexicana y, además, caracterizar los procesos de discriminación que enfrentan. Cabe mencionar que el diseño de esta encuesta y la inclusión de la variable, incluyó aportes tanto de personas dedicadas a la demografía como de especialistas en historia, antropología y personas que forman parte de las organizaciones sociales afromexicanas.

En la sección “Entrevista”, Gabriela Iturralde Nieto recoge las impresiones y reflexiones de Odile Hoffmann, con una reconocida trayectoria profesional en los estudios sobre los procesos de articulación identitaria de las poblaciones afrodescendientes en América Latina, en especial en México y Colombia, sobre los debates acerca de la instrumentación de “censos étnicos” y sus impresiones respecto a los resultados de la EIC y lo que esto significa en el contexto mexicano.

Contamos con una espléndida sección “En imágenes”, en la que José Luis Martínez Maldonado deja ver su mirada sobre las poblaciones afrodescendientes: la selección de retratos y paisajes de algunas de las regiones de mayor población afromexicana nos habla de su cercanía con el proceso político emprendido por estas colectividades, aunque, mucho más importante, de una familiaridad con las personas, sus gestos y su cotidianidad. Su mirada evade los clichés de lo diferente o lo exótico que muchas veces marca o define las representaciones visuales sobre la población afrodescendiente, y hace un acercamiento a otras formas de la belleza, de la dignidad y del orgullo de mujeres y hombres de la Costa Chica de Guerrero, así como de Oaxaca y de Veracruz.

Cristina Masferrer nutre la sección “Diversa” con “Racismo y discriminación en contextos escolares de Oaxaca: mixtecos y afromexicanos”. Apoyada en el análisis de los materiales educativos, las prácticas docentes y las interacciones entre pares e intergeneracionales, la autora da cuenta de los procesos de reproducción del racismo y otras prácticas discriminatorias presentes en la vida cotidiana de personas mixtecas y afromexicanas en Santa María Huazolotitlán. Su artículo se relaciona con la sección “Enfoques”, pues los datos que ofrece nos permiten comprender cómo las maneras de nombrar a las colectividades y a las personas forma parte de los entramados del racismo.

Las secciones “Peritajes antropológicos”, “Proyectos INAH” y “Reseñas analíticas” completan este volumen. En la primera se reseña un peritaje que fue recibido en la Coordinación Nacional de

Antropología (Cnan) en 2013, para corroborar la presencia de población afromexicana de una región en Oaxaca. El texto reflexiona sobre algunos elementos que son aportaciones de la prueba pericial en el proceso de visibilización de las poblaciones afromexicanas, más allá de la causa judicial en la que este peritaje fue incluido como prueba.

En “Proyectos INAH” se incluye la descripción del Proyecto de Investigación Formativa (PIF) Distintos Nombres, un Objetivo: Formar, Investigar y Hacer Etnografía desde la ENAH, a cargo de Leif Korsbaek y Martín Ronquillo Arvizu, en el que los autores hacen un recuento de la creación de este PIF y reflexionan sobre el quehacer antropológico mediante dos de sus principales actividades: investigar y formar nuevos antropólogos.

Finalmente, en “Reseñas analíticas”, Citlali Quecha aborda el libro *Pigmentocracies. Ethnicity, Race and Color in Latin America*, de Edward Telles, que reporta los resultados del trabajo de investigación realizado en el marco del PERLA. La autora señala que este libro —que ha generado polémicas y arduos debates— invita a los lectores a pensar en la construcción de categorías para el registro de la “diferencia” o la “alteridad en América Latina, centra su mirada crítica en el cuestionamiento que PERLA hace a la autoadscripción como un mecanismo fiable para el registro y cuantificación de la población, y advierte sobre los riesgos de dotar a la categoría de raza de una renovada validez cuando ésta se incorpora como categoría descriptiva en ejercicios de investigación como éste.

Dedicar un número de *Diario de Campo* a divulgar resultados de la investigación realizada en el INAH y en otras instituciones académicas y de gobierno sobre las características de las poblaciones afromexicanas, responde a la necesidad de contribuir, a partir de la generación de conocimiento de calidad, a la visibilización de esta colectividad históricamente invisibilizada, pero que con su enorme vitalidad ha sumado mucho no sólo a la historia del país, sino también a enriquecer su actualidad, y nos conduce a desarrollar una comprensión más amplia de lo que significa que México sea una nación pluricultural.

Gabriela Iturralde